

Departamento: 262 Ciencias Médicas y Quirúrgicas

Área de conocimiento: 645 OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

[illegible]

Departamento: 262 Ciencias Médicas y Quirúrgicas

Área de conocimiento: 645 OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Asignatura	C	Cre	Pres	P	Cur	Matr. Total	Matr.	Ajuste Unidad Control Docencia	
						2024	2024	Horas	Observaciones
100206 Rotatorio Ginecología y Obstetricia		6.0	80	A0	6	134			
145 Grado de Medicina							126		
				Andres Cara. Montserrat de			0	0	125
				Borrego Pastor. Ricardo			0	0	125
				Chacón Parejo. Enrique			0	0	125
				Lorente Gonzalez. Juan			0	0	125
				Martin Sances. Lidia			0	0	125
				Miño Mora. Monica			0	0	125
				Montserrat Jordan. Jose Angel			2	0	161
				Mora Sánchez. Ángel			0	0	125
				Ortiz Minuesa. Ana Micaela			0	0	125
				Povedano Cañizares. Balbino Ramon			0	0	125
				Rodriguez Cano. Maria Elena			0	0	125
				Torre González. Antonio Jesús de la			0	0	125
				Total horas:			2	0	1536
103012 Afecciones en Suelo Pélvico	B	3.0	32	C1	3	38			
544 Grado en Fisioterapia							38		
				Borrego Pastor. Ricardo			5	5	0
				Feijóo López. María de Montserrat			5	5	0
				Total horas:			10	10	0

Departamento: 112 Ciencias Médicas y Quirúrgicas

Área de conocimiento: 645 Obstetricia Y Ginecología

Nombre	Dedicación	Recon.	Capacidad		Reducciones							Enrase
			Anual(*)	Neta(*)	Total	Cargo y Rep.	Otros cargos	Invest.	Academ.	Otras	MS	
ADAME REYES, JUAN DE LA CRUZ PROFESOR ASOCIADO CON DOCTORADO	1		90,0	90,0								
ANDRÉS CARA, MONTSERRAT DE PROFESORA ASOCIADA CONCIERTO INSTITUCIONES SANITARIAS	162		80,1	80,1								
BARRIENTOS NAZ, RAFAEL PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	1		40,5	40,5					-2,3			2,3
BORREGO PASTOR, RICARDO PROFESOR ASOCIADO CONCIERTO INSTITUCIONES SANITARIAS (CIS)	172		80,1	80,1								
CHACÓN PAREJO, ENRIQUE PROFESOR ASOCIADO CONCIERTO INSTITUCIONES SANITARIAS (CIS)	125		80,1	80,1								
FEIJÓO LÓPEZ, MARÍA DE MONTSERRAT PROFESORA PERMANENTE LABORAL (C)	114	7	240,0	190,0	-50,0				-30,0	-20,0		
LORENTE GONZALEZ, JUAN PROFESOR ASOCIADO CONCIERTO INSTITUCIONES SANITARIAS (CIS)	164		80,1	80,1								
MARTIN SANCES, LIDIA PROFESORA ASOCIADA CONCIERTO INSTITUCIONES SANITARIAS	163		80,1	80,1								
MIÑO MORA, MONICA PROFESORA ASOCIADA CONCIERTO INSTITUCIONES SANITARIAS	163		80,1	80,1								
MONSERRAT JORDAN, JOSE ANGEL PROFESOR ASOCIADO CONCIERTO INSTITUCIONES SANITARIAS (CIS)	163		90,0	90,0								
MORA SANCHEZ, ANGEL PROFESOR ASOCIADO CONCIERTO INSTITUCIONES SANITARIAS (CIS)	171		90,0	90,0								
ORTIZ MINUESA, ANA MICAELA PROFESORA ASOCIADA CONCIERTO INSTITUCIONES SANITARIAS	163		80,1	80,1								
POVEDANO CAÑIZARES, BALBINO RAMON PROFESOR ASOCIADO CONCIERTO INSTITUCIONES SANITARIAS (CIS)	163		80,1	80,1								
RIOS CASTILLO, JOSE ENRIQUE PROFESOR ASOCIADO CONCIERTO INSTITUCIONES SANITARIAS (CIS)	65	2	80,1	80,0	-0,1				-8,9			8,8
RODRIGUEZ CANO, MARIA ELENA PROFESORA ASOCIADA CONCIERTO INSTITUCIONES SANITARIAS	125		80,1	80,1								
ROMERO NIETO, MARÍA INMACULADA PROFESORA ASOCIADA CON DOCTORADO	1		76,9	76,9								

Plan docente del área de conocimiento (horas)

2024/2025

Departamento: 112 Ciencias Médicas y Quirúrgicas

Área de conocimiento: 645 Obstetricia Y Ginecología

Nombre	Dedicación	Recon.	Capacidad		Reducciones							Enrase
			Anual(*)	Neta(*)	Total	Cargo y Rep.	Otros cargos	Invest.	Academ.	Otras	MS	
TORRE GONZÁLEZ, ANTONIO JESÚS DE LA	162		80,1	80,1								
PROFESOR ASOCIADO CONCIERTO INSTITUCIONES SANITARIAS (CIS)												
Totales área de conocimiento:	2078	9	1508,5	1458,4	-50,1				-41,2	-20,0		11,1

Dedicación docente Área	2087	Capacidad docente (2):	1508,5
Ajustes:	-222	Reducciones (totales) (3):	50,1
Ajustada (1):	1865	Reducciones (déficit) (4):	40,1
		Superávit (2-1-3):	
		Déficit (1-2+4):	396,6

(*) La dedicación docente de un profesor debe ser como mínimo de 120 horas, una vez aplicadas todas las reducciones posibles, salvo en los casos contemplados en el Reglamento vigente.

(*) La capacidad neta total se verá incrementada con las reducciones docentes que no computan para contratar nuevo profesorado [(3)-(4)]. Cada profesor/a incrementará su capacidad neta de manera proporcional a sus obligaciones docentes.